



## **MINAGRICULTURA ACTIVA INCENTIVO PARA EL ALMACENAMIENTO DE ALGODÓN Y PROTECCIÓN DEL INGRESO DE LOS PRODUCTORES**

- *El valor del Incentivo por tonelada de fibra de algodón almacenada será de \$95.000 por mes vencido*
- *Operará a través de la Bolsa Mercantil de Colombia y contará con recursos por 3.700 millones de pesos*

**BOGOTA D.C.** Con el objetivo de proteger el ingreso de los productores, generar estabilidad en su actividad económica y normalizar los niveles de oferta nacional, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural puso en marcha un Incentivo al Almacenamiento de la fibra de algodón para la cosecha del interior 2011.

El valor del Incentivo por tonelada de fibra de algodón almacenada será de \$95.000 por mes vencido, operará a través de la Bolsa Mercantil de Colombia y contará con recursos por 3.700 millones de pesos.

El programa operará entre el 5 de agosto y hasta el 30 de diciembre de 2011. El Incentivo al Almacenamiento se dará a 12.000 toneladas de fibra de algodón, de la producción del 2011, proveniente de los departamentos de Tolima, Valle, Huila y Cundinamarca, que sean adquiridas por los comercializadores que actúen por mandato de la industria nacional.

La medida se adoptó, subrayó el Ministerio de Agricultura, teniendo en cuenta la recomendación de la Cadena de Algodón, las condiciones actuales del mercado y la importancia socioeconómica del cultivo dentro de la Cadena y de ésta a nivel nacional.

### **RED DE COMUNICACIONES**

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA